



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

4 DE MARZO DE 2019

No. 43

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Aviso por el cual, se da a conocer el Programa Anual de Obras Públicas, para el año 2019

94

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE**

Dr. Oscar Salomón Castañeda Lozada, Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría del Medio Ambiente, con fundamento en el artículo 35 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 41 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 21 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el 8 de su Reglamento, 169 del Código Financiero de la Ciudad de México y artículos 92 y 115 fracción IX del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, se emite el siguiente:

**AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS
PARA EL AÑO 2019**

PROYECTO	DENOMINACIÓN	TOTAL ASIGNADO
O 0601 9001	Rehabilitación Social Ambiental y Conservación de la Biodiversidad en Áreas Naturales Protegidas	100,000,000.00

TRANSITORIOS

Primero: Publíquese en la Gaceta de la Ciudad de México.

Segundo: Este programa es de carácter informativo, no implica compromiso alguno de contratación y se podrá modificar, adicionar, diferir o cancelar sin responsabilidad para la Administración Pública de la Ciudad de México, y para dar cumplimiento con la distribución de recursos y requerimientos enunciados en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2019, correspondiente a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2019.

(Firma)

**DR. OSCAR SALOMÓN CASTAÑEDA LOZADA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE**
